JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

CON FUNCINES DE CONTROL DE GARANTÍAS

Barbosa, Antioquia, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

AGOSTO DE 2022

ASUNTO:	Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO:	05-079-40-89-001-2013-00064-00
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	ARGIRO IGNACIO BEDOYA FORONDA
SE FIJA EN LISTA:	23 de agosto de 2022, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA:	23 de agosto de 2022, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:
Duban Andres Acevedo Miranda
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea8a79bf856fb9876d84869d95eb9169dfe27bca2b1e1120ad037de119112772**
Documento generado en 22/08/2022 03:33:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

V.M.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

CON FUNCINES DE CONTROL DE GARANTÍAS

Barbosa, Antioquia, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

AGOSTO DE 2022

ASUNTO:	Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO:	05-079-40-89-001-2013-00085-00
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY
DEMANDADO:	JHON FREDY VANEGAS ORTIZ Y OTRO
SE FIJA EN LISTA:	23 de agosto de 2022, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA:	23 de agosto de 2022, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:
Duban Andres Acevedo Miranda
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c09bd667780bb50a70e2500528be30dc8508cb877aebad2d566f771bc3d136d**
Documento generado en 22/08/2022 03:33:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

V.M.